



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Adquisiciones

PARRAL

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
- 3) Decreto Afecto N° 2.168 de fecha 14 de Diciembre de 2021, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2022.
- 4) La sentencia definitiva de fecha 16 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 5) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 6) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 7) Declaración de Asunción de funciones efectuada por Decreto Afecto N°1.282 de fecha 29 de Junio del 2021.
- 8) Decreto Afecto N° 1282 de fecha 29 junio de 2021, que proclama como Alcaldesa Municipal, a la Señora Paula Retamal Urrutia, grado 4° EMS, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la Comuna de Parral.
- 9) Decreto Exento N° 2.591 de fecha 06 de julio de 2021 que designa como Alcaldesa Subrogante de la comuna de Parral a doña Marie Michele Hiribarren Taricco.
- 10) Decreto Exento N°3.360 de fecha 31 de agosto del 2021, que corrige el considerando N° 3 del Decreto Exento N°2.591.
- 11) Decreto Exento N° 4238 de fecha 21 de septiembre del 2022 que Aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes que regirán el proceso de licitación **“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA OPERATIVOS SANITARIOS DE ANIMALES DE LA SECCIÓN MUNDO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL” ID N° 2595-114-L122.**
- 12) Acta de Apertura y Evaluación de Ofertas recibidas, de fecha 28 de septiembre del 2022.

CONSIDERANDO:

- 1) **Que**, la Ilustre Municipalidad de Parral, desea adquirir productos farmacéuticos para la realización de operativo sanitario de animales de la Sección Mundo Rural del Departamento de Medio Ambiente.
- 2) **Que**, se realizó la licitación pública N° 2595-114-L122 y en proceso de apertura se presentaron 2 ofertas, siendo 1 aceptada por cumplir con las especificaciones técnicas y los antecedentes solicitados en las bases administrativas.
- 3) **Que**, según lo indicado en la evaluación de las ofertas, la Comisión Evaluadora propone adjudicar la **“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA OPERATIVOS SANITARIOS DE ANIMALES DE LA SECCIÓN MUNDO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL” ID N° 2595-114-L122**, al proveedor **COMERCIAL ALIAGRO LIMITADA, RUT N° 77.186.150-4**, ya que cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, económico y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.





República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Adquisiciones

DECRETO:

- 1) **APRÚEBESE**, la propuesta de adjudicación de la licitación Pública “**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA OPERATIVOS SANITARIOS DE ANIMALES DE LA SECCIÓN MUNDO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL**” ID N° 2595-114-L122”, al proveedor **COMERCIAL ALIAGRO LIMITADA**, RuT N° 77.186.150-4, monto total de \$1.755.131.- (IVA incluido) en las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas se deberá realizar una sola entrega previa coordinación con la Dirección de Desarrollo Comunitario de Parral, con un plazo de entrega de 2 días hábiles.
- 2) **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto al ítem 215.22.04.004 (4.13.1) “Productos Farmacéuticos”, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2022.
- 3) **NÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE** la resolución de adjudicación de la licitación pública en el sitio www.mercadopublico.cl , **ARCHÍVESE** y **CÚMPLASE**.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



MARIE MICHELLE HIRIBARREN TARICCO
ALCALDESA (S) DE PARRAL

MMHT/ARC/EGH/EGP/Kgo.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Partes
- 2.- Adquisiciones (2 copias)
- 3.- Control (Digital)
- 4.- Dideco (Digital)

DIRECTOR ADQUISICIONES	DIRECTOR DE CONTROL
ERICA GAJARDO PEREZ	ENRIQUE GÓMEZ HOFFER



República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA OPERATIVOS SANITARIOS DE ANIMALES DE LA SECCIÓN MUNDO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL”

1º llamado licitación pública Nº 2595-114-L122

I.- ACTA DE APERTURA

- 1.- FECHA DE CIERRE DE OFERTAS:** 28 de septiembre del 2022, a las 14:04 horas
- 2.- APERTURA DE OFERTAS:** 28 de septiembre del 2022.
- 3.- NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS:** 2
- 4.- IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE:**

	OFERENTE	RUT
1.-	COMERCIAL ALIAGRO LIMITADA	77.186.150-4
2.-	COOP AGRICOLA Y DE SERVICIOS LIMITADA	82.392.600-6

5.- SOLICITUD DE ANTECEDENTES:

Para que la oferta presentada por los oferentes sea admisible los proponentes deben cumplir con los siguientes requisitos, según lo establecido en bases administrativas Nº 4. “Ingreso de antecedentes a solicitar”:

- a.- Formulario Oferta Económica Digitalizado, completo indicando su respectivo valor, tomando en consideración todas las indicaciones mencionadas en las Especificaciones Técnicas y a nombre del proponente (Anexo Nº1)
- b.- Formulario Declaración Aceptación de las condiciones de la propuesta digitalizado a nombre del proponente (Anexo Nº2).
- c.- Formulario Identificación del Oferente a nombre del proponente. (Anexo Nº3)
- d.- Declaración jurada simple en referencia a prácticas antisindicales o infracciones a los derechos del trabajador a nombre del proponente (Anexo Nº 4)
- e.- Ajustarse al Presupuesto disponible para la adquisición de \$2.000.000 IVA Incluido.

6.- REVISIÓN ANTECEDENTES POR OFERENTE:

	Oferente	Anexo Económico	Anexos Administrativos
1.-	COMERCIAL ALIAGRO LIMITADA	Oferente ingresa anexo económico completo. Monto Total de la oferta SIN IVA \$1.474.900.- Plazo de entrega: 3 días hábiles.	Ingresa todos los anexos administrativos completos, sin observaciones.
2.-	COOP AGRICOLA Y DE SERVICIOS LIMITADA	Oferente ingresa anexo económico completo. Monto Total de la oferta SIN IVA \$1.626.035.- Plazo de entrega: 4 días hábiles.	Ingresa todos los anexos administrativos completos, sin observaciones

II.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

La Comisión evaluará las ofertas considerando los siguientes factores:

	Descripción Factores de la Evaluación	Ponderación
a.	Precio	40%
b.	Plazo de entrega	40%
c.	Comportamiento Base del Oferente	20%

En la evaluación de las ofertas se considerarán los siguientes **criterios de evaluación**, de acuerdo al orden relativo de importancia.
Cada ítem será evaluado con notas del 1 al 7 (orden ascendente), se multiplicará por el porcentaje correspondiente, obteniéndose la nota final de la suma de estos.



La suma de las notas de cada factor debidamente ponderadas, con un máximo de 2 decimales, arrojará la nota final de calificación de la propuesta:

$$((a \times \dots\%) + (b \times \dots\%) + (c \times \dots\%))$$

a) Precio (40%):

La oferta que presente menor valor por el total de insumos solicitados en Especificaciones técnicas tendrá nota siete, la que servirá de base para calcular las notas del resto de los oferentes, en forma inversamente proporcional. En este sentido las ofertas no evaluadas con nota siete, se calcularán de la siguiente forma: (precio menor ofertado en toda la propuesta/precio ofertado a evaluar * 7) **(Indicar en Oferta Económica)**. La nota obtenida por cada oferta se ponderará en un 40%.

Se deja establecido que en el caso de no postular por la totalidad de los insumos solicitados en Especificaciones Técnicas la oferta será rechazada.

b) Plazo de Entrega (40%):

La oferta que presente el menor plazo de entrega por la totalidad de productos farmacéuticos, **(especificar cantidad de días hábiles)**, tendrá nota Siete, la que servirá de base para calcular las notas del resto de los oferentes, en forma inversamente proporcional. En este sentido las ofertas no evaluadas con nota siete y que cumplan con lo especificado, se calcularán de la siguiente forma: (cantidad de días menor ofertado en toda la propuesta/cantidad de días ofertada a evaluar * 7). La nota obtenida por cada oferta se ponderará en un 40%.

Se aplicará una multa de un 2% sobre el monto de la Orden de Compra por cada día hábil de atraso, con un tope máximo de 10 días hábiles, si esto ocurriese se dejará sin efecto la adjudicación, pudiendo readjudicar al oferente que haya obtenido el segundo mayor puntaje en la evaluación de ofertas.

c) Comportamiento Base del oferente (20%): Este criterio se evaluará mediante la revisión de la ficha del proveedor, con una antigüedad de 24 meses desde la fecha de cierre de cierre de ofertas, considerando el porcentaje de cumplimiento base.

Comportamiento Base	Nota
100%	7,0
99% a 89%	5.0
88% a 78%	3,0
77% o menos	1,0

La nota obtenida se ponderará en un 20%.

Si se comprueba falsedad en la información contenida en la oferta del proponente, vicios o defectos en su constitución o existencia legal, falta de personería o facultades de sus representantes, cuando se tratare de personas jurídicas o herencia en el giro u objeto social, la Unidad Técnica o los encargados, previa autorización del mandante se reserva la facultad de descalificar al proponente, aún después de la adjudicación, dejándose ésta sin

efecto, quedando habilitado en el caso, para hacer efectivas las garantías vigentes, además de hacer responsable al proponente de los daños y perjuicios que se deriven de la situación. En tal Evento, el proponente no tendrá derecho a reclamo o indemnización alguna.

III.- APLICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Precio de la Oferta (40%)

	Oferente	Valor Oferta	Nota	Factor (Nota x 40%)
1.-	COMERCIAL ALIAGRO LIMITADA	1.474.900.-	7.0	2.8
2.-	COOP AGRICOLA Y DE SERVICIOS LIMITADA	1.623.035.-	6.4	2.56

b) Plazo de entrega (40%)

	Oferente	Plazo de entrega	Nota	Factor (Nota x 40%)
1.-	COMERCIAL ALIAGRO LIMITADA	3 días hábiles	7.0	2.8
2.-	COOP AGRICOLA Y DE SERVICIOS LIMITADA	4 días hábiles	5.25	2.1

c) Comportamiento Base del Oferente (20%)

	Oferente	C.B.O	Nota	Factor (Nota x 20%)
1.-	COMERCIAL ALIAGRO LIMITADA	100%	7.0	1.4
2.-	COOP AGRICOLA Y DE SERVICIOS LIMITADA	100%	7.0	1.4

IV.- NOTA FINAL POR PROVEEDOR:

	Oferentes	Precio	P.E	C.B.O	TOTAL
1.-	COMERCIAL ALIAGRO LIMITADA	2.8	2.8	1.4	7.0
2.-	COOP AGRICOLA Y DE SERVICIOS LIMITADA	2.56	2.1	1.4	6.0

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a la revisión de antecedentes y considerando licitación pública denominada “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA OPERATIVOS SANITARIOS DE ANIMALES DE LA SECCIÓN MUNDO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL” ID N°2595-114-L122, en donde se solicita la adquisición de productos farmacéuticos, se puede señalar que se propone para adjudicación al siguiente oferente

	OFERENTE	Monto Total
1.-	COMERCIAL ALIAGRO LIMITADA	Se pagará \$1.755.131.- IVA incluido. Plazo de entrega: 3 días hábiles.

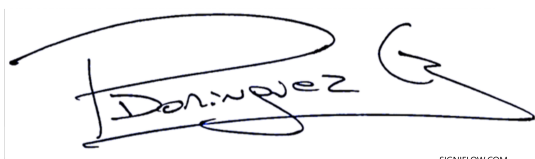
V.- COMISIÓN EVALUADORA:

SIGNIFLOW.COM

MARÍA CLAUDIA JORQUERA CORIA
DIRECTORA DE DIDECO

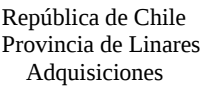
SIGNIFLOW.COM

ERICA GAJARDO PEREZ
DIRECTORA DE ADQUISICIONES

SIGNIFLOW.COM

PABLO DOMINGUEZ GONZÁLEZ
JEFE DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE

Parral, 28 de septiembre del 2022.



**“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA OPERATIVO SANITARIO DE ANIMALES
DE LA SECCIÓN MUNDO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, DE LA ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE PARRAL”**

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ALBERTO ALIAGA CORNEJO

La empresa individualizada anteriormente ofrece los siguientes materiales para licitación pública:

Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N° 9.2 letra A.

Nota: Los Productos adquiridos no deben presentar fecha de vencimiento inferior al 2024. En el portal www.mercadopublico.cl el oferente deberá postular por el valor neto, debiendo coincidir con el presentado en el presente documento.

Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N°9.2 letra B.

c) Comportamiento Base del Oferente 20%.



República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N°9.2 letra C.



Carlos Alberto Aliaga Cornejo
5.989.389-6
Representante Legal
Comercial Aliagro Limitada

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

**(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO
www.mercadopublico.cl)**

Parral, septiembre del 2022.-

Vta.de Insumos y Serv.Agropecuarios, Cria de Ganado y Bovino, Estacion Serv.
Vta.de Gas licuado, Comida al paso, Vta.



Casa Matriz: Osorno
Dirección: Manuel Rodríguez 1040 .
Fono: 64-2 254240
Fax: 64-2 254240
Web: WWW.COOPRINSEM.CL
e-mail: cooprinsem@cooprinsem.cl

N° 20084725

Estimado(s) Señor(es),
Tenemos el agrado de realizar la siguiente cotización.

Fecha: 28.09.2022
Sucursal: LOS ANGELES

SOLICITANTE:	COOPRINSEM	CIUDAD:	OSORNO
DIRECCIÓN:	MANUEL RODRIGUEZ N 1040	COMUNA:	OSORNO
RUT:	82392600-6	E-MAIL:	COOPRINSEM@HOTMAIL.COM
GIRO:	VENTA DE INSUMOS Y SER.	TELEFONO:	642254225

FORMA DE PAGO:	Credito Vcto. dia 12	VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	6	días
----------------	----------------------	--------------------------	---	------

[illegible]

OBSERVACIONES

Vendedor MIRIAM MARTA
Fono
Mail

PEDIDO DE MATERIALES
PARA COMPRA

Nº : 2022-00001242
Usuario: ADMADQ

Nº INTERNO : 000017
SOLICITANTE : 06-DIDECO
DIREC. Y SECCIÓN : 06-MEDIO AMBIENTE
01-MEDIO AMBIENTE

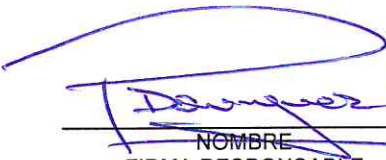
DESTINO : 06-DIDECO
DIREC. Y SECCIÓN : 06-MEDIO AMBIENTE
01-MEDIO AMBIENTE

FECHA : 06.09.2022

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	PRODE24	7.5	LITRO	ANTIPARASITARIO INYECTABLE	215-22-04-004-000-000	
2	03-01-0019	60	LITRO	antiparasitario	215-22-04-004-000-000	
3	03-01-016	250	COMPRIMIDO	antiparasitario	215-22-04-004-000-000	

OBS PEDIDO
AREA DE GESTION (4.13.1)

JUSTIFICACIÓN:
PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA OPERATIVO SANITARIO MUNDO RURAL DE PARRAL


NOMBRE
FIRMA RESPONSABLE





ESPECIFICACIONES TECNICAS

“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA OPERATIVO SANITARIO DE ANIMALES DE LA SECCION MUNDO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL”

1.- La Ilustre Municipalidad de Parral, desea adquirir productos farmacéuticos para la realización de Operativo Sanitario de Animales de la Sección Mundo Rural del Departamento de Medio Ambiente, de la Ilustre Municipalidad de Parral.

DESCRIPCIÓN:

Se requiere adquirir productos farmacéuticos para la realización de Operativo Sanitario de Animales de la Sección Mundo Rural.

Lista de Productos

Producto	Descripción	Presentación	Cantidad
Antiparasitario interno	Antiparasitario en solución inyectable. Cada 100 ml contiene: Doramectina 1 g., Excipientes c.s.p. 100 ml	Frasco de 250 ml	30
Antiparasitario interno	Antihelmíntico oral de amplio espectro. Cada 100 ml de suspensión contiene Fenbendazol 10 gr, Excipientes c.s.p. 100 ml.	Bidón de 3 litros	20
Antiparasitario interno	Antiparasitario interno en comprimido oral. Cada comprimido contiene Praziquantel 50 mg., Mebendazol 220 mg., excipientes c.s.p. 1 comprimido.	Caja de 50 comprimidos	5

**Los Productos adquiridos no deben presentar fecha de vencimiento inferior al 2024.



2.-ITEM PRESUPUESTARIO

215-22-04-004-000-000 (4-13-1) "PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE: \$ 2.000.000 IVA incluido

3.- PLAZO DE ENTREGA: entrega directamente en el Departamento de Medio Ambiente dentro de 5 días hábiles de aceptada la orden de compra.

4.- LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Medio Ambiente, ubicado en Calle Tarapacá #464, Parral.

5.- OBSERVACIONES:

- El proveedor debe encontrarse inscrito en los registros de www.chileproveedores.cl
-

6. CONDICIONES DE PAGO: El pago de las especies será previa presentación de la factura correspondiente y certificación de la recepción conforme por parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario, acompañada con su orden de compra y certificado de recepción conforme.

7.- ANTICIPOS: No se contemplan anticipos.

8.- GARANTIAS DEL SERVICIO: No contempla garantías.

9.- PAGOS: El proveedor presentará factura por la entrega, considerando lo siguiente:

Nombre	:	I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Rut	:	69.130.700-K
Dirección	:	Calle Dieciocho N° 720, Comuna de Parral
Giro	:	Servicios
Glosa	:	Deberá indicar nombre de cada actividad realizada (Decreto Exento, monto, N° de Orden de Compra)

10.- DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA: Se entenderá por Inspector técnico, el jefe de Medio Ambiente don Pablo Domínguez González, quien velará directamente por la correcta entrega del servicio solicitado.

11.-DOMICILIO: Para todos los efectos legales, las partes fijan su domicilio en Parral y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales. -



[Signature]
ABLA DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
JEFE DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL



[Signature]
MARIA CLAUDIA JORQUERA CORIA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

PDG/nmr

Parral, 31 de Agosto de 2022.